

Riohacha, 27/02/2020
No. 16202000098 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

ERIC HAMBLETT

Representante Legal- The Dreamer Operations S.A.S Nit: 901108930-9
Teléfono: 3138183763 / 3232865309
Correo Electrónico: eric@thedreamer.co / palomino@thedreamer.co
Hotel "HOSTAL DREAMER" en Palomino
Dibulla (La Guajira).-

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. **16042019010**.

Con toda atención me permito comunicar que este despacho mediante decisión de fecha quince (15) febrero de 2019, proferida por la Capitanía de Puerto de Riohacha, se resolvió iniciar Averiguaciones Preliminares en contra del establecimiento de comercio de nombre "**HOSTAL DREAMER**", por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de playas marítimas y terrenos de bajamar sobre bienes de uso público de la Nación, en consecuencia, esta oficina solicita escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea al Señor **ERIC HAMBLETT** en calidad de representante legal de la empresa -The Dreamer Operations S.A.S con Nit número 901108930-9.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Riohacha, ubicada en la Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro (La Guajira), el día **diecisiete (17) de Marzo de 2020, Hora 14:30 horas**, con el propósito de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción, así mismo se le informa que de considerarlo necesario puede venir acompañado de abogado.

Atentamente,

Teniente de Fragata **ANDRÉS FELIPE MURILLO ROA**
Capitán de Puerto de Riohacha.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro, Riohacha
Teléfono (5) 7272488. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: znUx MX/m gPKR 3hIR P3FX E4tz moU=